



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**30 de abril de 2010
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

La abogacía peleará contra los recortes en el turno de oficio

EXPANSIÓN

Las peticiones de asistencia jurídica gratuita crecieron un 82 % en dos años

EL COMERCIO DIGITAL

El ICAV crea una sección de mediación integrada por abogados especialistas

EUROPA PRESS

Juanes considera negativa la “constante” presión de los medios informativos sobre la

Justicia

EL PAIS

Mesa redonda sobre Derecho Deportivo

LA VERDAD



La abogacía peleará contra los recortes en el turno de oficio

El decano del Colegio de Abogados de Madrid, Antonio Hernández-Gil, adelantó ayer que "serán beligerantes" con la Comunidad de Madrid si el Decreto que prepara restringe el acceso a este servicio.

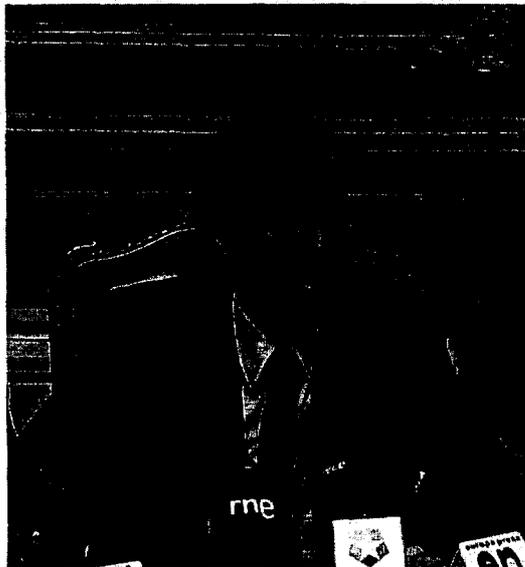
V. Martínez-Vares/M. Serraller. Madrid

El decano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM), Antonio Hernández-Gil, lanzó ayer una seria advertencia a Esperanza Aguirre. Si, como todo apunta, el Decreto que prepara la Comunidad de Madrid (CAM) se materializa en una restricción al acceso a la Justicia gratuita, el Colegio será "beligerante".

El decano, que reconoció que la relación con la CAM "no es fácil", reiteró su intención de batallar contra cualquier decisión que sea "discriminatoria y que agrave la posición de los colectivos más desfavorecidos".

Asimismo, recordó que la actual crisis no puede ser la excusa para alumbrar un Decreto que perjudicará a los más débiles, así como a los propios letrados del turno de oficio. Para desmontar el argumento económico de Madrid, Hernández-Gil esgrimió los datos del primer trimestre de 2010 en el que se ha constata-

El decano calificó de "impecable" el auto del TSJM que anula las escuchas a los letrados en 'Gürtel'



Antonio Hernández-Gil, decano del Colegio de Abogados de Madrid.

tado, según afirmó, "un descenso de entre un 6% y un 7% de las solicitudes de Justicia Gratuita". Por ello, insistió en que no es de recibo que "se utilicen excusas presupuestarias para recortar derechos".

Desisten en la personación
Asimismo, Hernández-Gil acalló los comentarios surgidos respecto a la posición del ICAM ante la vulneración del

derecho de defensa que se produjo durante la instrucción del caso Gürtel.

El decano aclaró que la personación en el caso de las escuchas ya no tiene objeto después de que el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) anulara las escuchas a las comunicaciones de varios imputados con sus abogados en la cárcel de Soto del Real. Hernández-Gil, que



El Colegio no descarta volver a personarse si otros acontecimientos lo requieren

calificó de "impecable" la resolución de la Sala de lo Civil y Penal del TSJM, expresó su satisfacción por el hecho de que "el primer tribunal que toma conocimiento del asunto sin estar contaminado por lo que sucedió en la instrucción ha restablecido el derecho de defensa".

Hernández-Gil detalló que el Colegio de Madrid ha mandado un escrito al TSJM en el

que retira su personación. Sin embargo, no descarta volver a personarse si se producen otros acontecimientos que lo requieran. En este sentido celebró las posibilidades que ofrece el artículo 13 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

En cuanto a la posibilidad de que el ICAM se persone en el procedimiento abierto en el Tribunal Supremo contra el juez Baltasar Garzón por la querrela presentada por un abogado por presuntos delitos de prevaricación y contra las garantías de la intimidad por las escuchas, Hernández-Gil aseguró que no se ha tomado ninguna decisión al respecto.

Respecto al Tribunal Constitucional, el decano hizo un "llamamiento general al respeto a las instituciones". A su juicio, el Constitucional vive una "situación anómala y no deseada por falta de acuerdo político, pero eso no significa que se le pueda deslegitimar. El Tribunal actual tiene toda la legitimidad para dictar cualquier sentencia", insistió.

Por último, declaró que ve "con preocupación" el uso extensivo de las recusaciones, en alusión a la del magistrado del Tribunal Supremo Luciano Varela que ha solicitado Garzón.



11870.com
Servicio de presupuestos
tubodaenasturias

Versión móvil widgets noticias | deportes



ASTURIAS PARAÍSO
Comparte tus fotos
OBJETIVO ASTURIAS
Publica tus imágenes

Hemeroteca | Edición Impresa | RSS

Hoy 13.1 / 17.3 | Mañana 12.4 / 16.3 |

EL COMERCIO .TV Otra forma de ver la TV

29 abril 2010

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com Hoyvino

Portada Asturias Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios Buscar IR

Gijón Oviedo Avilés Cuenca Siero y Centro Oriente Occidente Más Concejos neBire Anuario Guía Prod. de Asturias

Estás en: El Comercio Digital > Noticias Asturias > Noticias Avilés > Las peticiones de asistencia jurídica gratuita crecieron un 82% en dos años

AVILES

Las peticiones de asistencia jurídica gratuita crecieron un 82% en dos años

El Colegio de Abogados de Oviedo abre un Servicio de Orientación a sus representados
29.04.10 - 03:23 - JESÚS GONZÁLEZ jaizpurua@lavozdeaviles.com | AVILÉS.

0 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia »

Las solicitudes de justicia gratuita en el partido judicial de Avilés han crecido un 82% en los dos últimos años, según los datos que ha dado a conocer el Colegio de Abogados de Oviedo. En concreto, de los 715 expedientes tramitados en todo el ejercicio 2007, se pasó a 1.328 el pasado año.

Los datos fueron dados a conocer ayer en el transcurso de la presentación del nuevo Servicio de Orientación Jurídica que esta semana ha puesto en marcha el colegio en la ciudad, destinado precisamente a los solicitantes de justicia gratuita. Hasta ahora, las dependencias del Colegio de Abogados en los juzgados avilesinos se limitaban a recoger la documentación de los solicitantes de defensa en un proceso judicial. Con el nuevo servicio, también podrán contar con el asesoramiento de un abogado sobre cómo afrontar su caso desde el primer momento, incluso desde antes de que les sea concedida la gratuidad de la representación jurídica.

La nueva prestación del Colegio de Abogados de Oviedo se dirige así a un volumen de solicitudes que supera desde el año 2008 la cifra de 1.300 expedientes. Este año, esos números podrían incrementarse aún más, pues si durante los dos ejercicios anteriores se tramitaban una media de 110 solicitudes mensuales, en el primer cuatrimestre del presente año esa media se eleva hasta rozar los 120 casos mensuales. «A 27 de abril, se habían recogido 478 expedientes», apuntó el responsable del área de turno de oficio del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo, Ignacio Cuesta Areces.

El incremento de solicitudes se ha dado también en el conjunto de partidos judiciales integrantes del ámbito de actuación del Colegio ovetense, añadió Cuesta Areces. Así, en todo ese área, que excluye a la zona de influencia de Gijón, se tramitaron en todo el año 2009 un total de 6.900 expedientes de solicitud de justicia gratuita, cuando en los cuatro primeros meses de este año la cifra alcanza ya las 3.700. «En apenas cuatro meses se han tramitado ya más de la mitad de las que se solicitaron en todo el año anterior», añadió el diputado de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados.

Para Cuesta Areces, la explicación a ese incremento no estaría exclusivamente en un posible aumento de casos vinculados a la crisis económica. Otros aspectos como «el modificado de tipos penales» en asuntos relacionados con el tráfico, por ejemplo, podría estar detrás de ese aumento de solicitudes de justicia gratuita. A ello se sumarían otras cuestiones, como «un aumento de los procesos de separación y divorcio» como el que se habría dado en los últimos años tanto en el partido judicial avilesino, como en el resto de los que componen el ámbito de actuación del Colegio de Abogados de Oviedo.

«Se puede discutir si este aumento tiene que ver con la crisis o no, pero en mi opinión tiene más que ver con que hayan pasado al ámbito penal los delitos de tráfico, por ejemplo», aseveró Ignacio Cuesta Areces.

Todos esos solicitantes podrán ahora no sólo tramitar en Avilés su petición para que les sea asignado un letrado que los represente ante un proceso judicial, sino que contarán con el asesoramiento de un abogado que les facilitará indicaciones acerca de su caso. «Hasta ahora, si alguien quería recibir ese servicio no tenía más remedio que desplazarse hasta Oviedo», indicó el decano del Ilustre Colegio de Abogados, Enrique Valdés Joglar.

El máximo responsable del órgano colegial destacó el interés de la institución que preside en la puesta en marcha del Servicio de Orientación Jurídica avilesino, puesto que viene a continuar con el plan de apertura de este tipo de prestaciones que se inició en los juzgados de Siero y Langreo, dijo.

En ese sentido, el juez decano de Avilés, José Luis Niño Romero, destacó el interés de la iniciativa del Colegio de Abogados, pues viene a ahondar en la «descentralización» de la prestación de servicios judiciales. «Con esto se contribuye a acercar la administración de la justicia al ciudadano», destacó el magistrado.

Volumen de casos

Niño Romero indicó que un partido judicial como el avilesino, «con once órganos judiciales, que en un futuro serán doce», y con el volumen de casos que tramitan, precisaba de servicios como el que ahora pondrá en marcha el Colegio de Abogados en las propias dependencias del palacio de Justicia de la ciudad.

«Este servicio posibilita que el ciudadano, al mismo tiempo que tramita su solicitud, pueda contar con un asesoramiento integral por parte de un abogado ante cualquier reclamación, problema o demanda que surja», añadió el juez decano de Avilés.



José Luis Niño, Enrique Valdés e Ignacio Cuesta durante la presentación del nuevo servicio, ayer en los juzgados. :: MARIETA



VALENCIA

VALENCIA

El Icav crea una sección de Mediación integrada por abogados especialistas

VALENCIA, 29 Abr. (EUROPA PRESS) -

El Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (Icav) ha creado una sección de Mediación que integrará a abogados especialistas en esta materia y que se suma a las 26 secciones ya existentes en la institución, según informó la entidad en un comunicado.

Impulsada por los alumnos de las dos primeras ediciones del Máster de Mediación que imparte el Icav en colaboración con la Universidad Cardenal Herrera-CEU, esta nueva sección nace para fomentar el aprendizaje y la investigación de la mediación como método alternativo o complementario a los procesos judiciales y de arbitraje para la resolución de conflictos, un área en la que el Icav lleva años invirtiendo esfuerzos. La junta directiva de la sección está integrada por 12 abogados en ejercicio y presidida por la abogada Beatriz Rabasa.

El decano de los abogados valencianos, Francisco Real, explicó que la nueva sección de Mediación "es una respuesta al actual escenario jurídico y social, donde la ciudadanía demanda vías alternativas de resolución a sus problemas, con la garantía legal de que la fórmula es aplicada por abogados, conocedores del marco legislativo vigente y específicamente formados en esta técnica".

En su opinión, "la solución de conflictos alternativa a la vía jurisdiccional es una realidad reconocida por el Consejo de Europa y es un instrumento cada vez más demandado por la sociedad". "Los abogados --agregó-- somos un colectivo formado y preparado para alcanzar ese compromiso social y tenemos la experiencia adecuada para dar buen servicio a las personas e instituciones ante un conflicto judicial muchas veces caro, largo y sin resultado satisfactorio. Los ciudadanos quieren evitar estos perjuicios y ser actores en la gestión y solución del proceso", matizó.

Algunas de las funciones de la nueva sección de Mediación serán promover esta técnica en el seno del Icav, fomentando la cooperación entre los colegiados y organizando actividades formativas y divulgativas para profundizar en su aprendizaje, fomentar el estudio y difusión de la mediación para establecer su implantación y desarrollo en la Comunitat, intercambiar experiencias entre miembros de la sección y otros compañeros sobre criterios judiciales, doctrinales y legislativos en este ámbito y proponer las bases para crear un protocolo de actuación entre los abogados y demás operadores jurídicos para coordinar servicios y mecanismos en esta área.

© 2010 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Juanes considera negativa la "constante" presión de los medios informativos sobre la Justicia

UNAI MORÁN - Bilbao - 30/04/2010

El presidente de la Audiencia Nacional, Ángel Juanes, salió ayer al paso de las polémicas mediáticas que rodean a la Justicia y avisó de que la presión "constante" que los medios de comunicación ejercen sobre ella "no es buena". "Sueño con un tribunal que pueda pasar más desapercibido", apuntó en Bilbao durante la clausura del curso de la Escuela de Práctica Jurídica del Colegio de Abogados de Vizcaya.

Juanes impartió una clase magistral sobre la progresiva adaptación de los derechos nacionales al comunitario. Junto a él participaron en la clausura del curso el presidente del Tribunal Superior vasco, Juan Luis Ibarra; el de la Audiencia de Vizcaya, Ángel Gil; el director para la Modernización de la Justicia del Gobierno autónomo, Luis María Cordero; y la vocal del Poder Judicial a propuestas del PNV Margarita Uria.

Como anfitrión ejerció el decano del Colegio de letrados, Nazario Oleaga, quien se refirió al intercambio de acusaciones mantenido en los últimos días con la Asociación Profesional de la Magistratura (APM) y el Superior debido al escrito que remitió al Poder Judicial. El texto cuestionaba la idoneidad del candidato de la APM a presidir la Audiencia de Guipúzcoa. Tras definir a Euskadi como una "comunidad jurídica que siempre se ha distinguido por la honestidad en las relaciones", Oleaga evitó avivar la polémica y abogó por mantener el "respeto entre todas las partes".

El acto culminó con la entrega del título de la Escuela de Práctica Jurídica a los 50 alumnos de su último curso.

© EDICIONES EL PAÍS S.L. - Miguel Yuste 40 - 28037 Madrid [España] - Tel. 91 337 8200



Versión móvil iPhone

Libros, Foros, Críticas, Blog, Chat y mucho más

11870.com Servicio de presupuestos

Hemeroteca | Edición Impresa | RSS

Edición: Murcia Edición Albacete » Edición Alicante » Personalizar 30 abril 2010 Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com Hoyvino

Portada Local Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios

Real Murcia Cartagena Fútbol Baloncesto Motor ElPozo FS Cartagena FS Ciclismo Vela Golf Más Deportes Clasificaciones

Estás en: Murcia - La Verdad > Noticias Deportes > Noticias Más Deportes > Mesa redonda sobre Derecho Deportivo

COLEGIO DE ABOGADOS

Mesa redonda sobre Derecho Deportivo

30.04.10 - 01:11 - LA VERDAD. |

0 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia »

Asesores jurídicos y directivos del Real Murcia, Cartagena, la Federación Murciana de Fútbol, ElPozo o el CB Murcia protagonizarán por primera vez una mesa redonda con motivo de la Jornada de Derecho Deportivo que tendrá lugar el próximo 3 de mayo en el Colegio de Abogados de Murcia, a partir de las 10 de la mañana. Inscripciones en el Colegio de Abogados, teléfono 968 900 100 (ext. 224).

TAGS RELACIONADOS

mesa, redonda, sobre, derecho, deportivo

0 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia »

Opina

Aprovecha las ventajas de ser un usuario registrado y **Regístrate** Para realizar un comentario con tu perfil, primero debes identificarte: **LogIn**. También puedes escribir un comentario sin tener perfil.

Nombre * y apellidos

Opinión *
escribe aquí tu comentario

Email *

Acepto todas las **condiciones de uso**
* campos obligatorios

Enviar

Listado de Comentarios

Lo más reciente Lo más valorado

0 opiniones

ANUNCIOS GOOGLE

¿Busca Abogados De Penal?

Luis Romero y Asociados. Defensay Acusación Penal. 900 300 307
RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

Legáitias Abogados

200 abogados expertos en todas las materias 24h a tu servicio
www.legalitas.com/abogados

Abogados Penal

Experto En Asesoramiento LegalHonestidad & Eficiencia.609-077-077
LorenzoAbogadoPenalista.com

Abogado Laboralista

Consulta GratuitaTeléfono: 902.005.322
www.asesoramientolegalonline.es

BUSCADOR

Todo el Deporte en un click

- 1 Seleccione deporte
Ciclismo
- 2 Seleccione categoría
Tour Francia
- 3 ¿Qué quiere ver?
En directo

buscar

HOY ÚLTIMA OPORTUNIDAD

Gran Bote millonario

Euromillones: 59.000.000€

¡Que no se escapen!



BOTE de Euromillones: esta semana 59 millones a su alcance, cómodo y seguro...

- Repartidos más de 230 millones €
- Más de 350.000 Clientes

Voy a tener suerte

laverdad.es
ofrecido por: Ventura24.es

FÚTBOL BALONCESTO MÁS DEPORTE

2ª 2ªB Champions Liga Europea Copa

Resultados

JORNADA 35

| EQUIPOS | ESTADO |
|--------------------------|-------------|
| Deportivo 0 0 Zaragoza | 01-05-18.00 |
| Málaga 0 0 Sporting | 01-05-18.00 |
| Tenerife 0 0 Racing | 01-05-18.00 |
| Valladolid 0 0 Getafe | 01-05-18.00 |
| Xerez 0 0 Almería | 01-05-18.00 |
| Espanyol 0 0 Valencia | 01-05-20.00 |
| Villarreal 0 0 Barcelona | 01-05-22.00 |
| Sevilla 0 0 At. Madrid | 02-05-17.00 |
| R. Madrid 0 0 Osasuna | 02-05-19.00 |
| Athletic 0 0 Mallorca | 02-05-21.00 |

RESULTADOS

Clasificación

Quiniela

LO MÁS VISTO

Cuestionario Proust (Arrabal por Arraba...
Debate al servicio del primer de Bala...

Bienvenido a

Accede directamente si tienes cuenta en

(+) información

Actividad usuarios Iniciar sesión REGISTRO Cerrar barra